

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con domicilio en la Calle de Pino Suárez s/n actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, código postal 52166, Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con veintiocho minutos del treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes y vía remota los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, María del Rosario Mejía Ayala, Comisionada; Sharon Cristina Morales Martínez, Comisionada; Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado; Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada; y, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente, en presencia del Secretario Técnico, Alexis Tapia Ramírez, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En esa virtud, en el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico, hace constar que se encuentran presentes los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

Acto seguido, el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis declara un receso.

II.- Una vez reanudada la sesión, en el desahogo del segundo punto del orden del día, el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún otro comentario o modificación al orden del día previamente enviado.

En uso de la voz, el Secretario Técnico da cuenta del correo electrónico recibido en la Secretaría Técnica del Pleno, mediante el cual se solicita retirar del Orden del Día el proyecto de resolución del recurso de revisión 3535/INFOEM/IP/RR/2023, para un mejor estudio.

Finalmente, el Secretario Técnico solicita agregar diez puntos en el apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/I/2024.

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, con las modificaciones expuestas, para quedar de la siguiente manera:

I.- Lista de asistencia por parte del Secretario Técnico del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 03ª Sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2024.

II.- Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

III.- Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/02/2024 de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro.

IV.- Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

IV.I.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

- 1.- 5613/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.
- 2.- 7383/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.
- 3.- 7818/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Chalco.
- 4.- 7933/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de San Martín de Las Pirámides.
- 5.- 8808/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.

- 6.- 8843/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.
- 7.- 9978/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Aculco.
- 8.- Acumulados 0366/INFOEM/IP/RR/2023 y 0367/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Zumpango.
- 9.- 0461/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Lerma.
- 10.- 0621/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- 11.- 0842/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México.
- 12.- 1176/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 13.- 2026/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta de la Secretaría de Seguridad.
- 14.- 2100/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Bravo.
- 15.- 2163/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.
- 16.- 2185/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco.
- 17.- Acumulados en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone: confirmar la respuesta del recurso de revisión

2251/INFOEM/IP/RR/2023; y revocar los medios de impugnación 2260/INFOEM/IP/RR/2023, 2263/INFOEM/IP/RR/2023, del 2265/INFOEM/IP/RR/2023 al 2267/INFOEM/IP/RR/2023 y 2615/INFOEM/IP/RR/2023, y modificar el recurso de revisión 2686/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atizapán de Zaragoza.

18.- 2490/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tlalneantla de Baz.

19.- 2542/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

20.- Acumulados 2582/INFOEM/IP/RR/2023 y 2606/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Huixquilucan.

21.- Acumulados en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone: modificar las respuestas de los medio de impugnación 2592/INFOEM/IP/RR/2023 y 2594/INFOEM/IP/RR/2023 y confirmar las respuestas de los recursos de revisión 2593/INFOEM/IP/RR/2023, 2595/INFOEM/IP/RR/2023 y 2597/INFOEM/IP/RR/2023 y, interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.

22.- 2666/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas.

23.- 2727/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente.

24.- 2771/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Poder Legislativo.

25.- Acumulados en los que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone: modificar las respuestas de los recursos de revisión 2830/INFOEM/IP/RR/2023 y 2831/INFOEM/IP/RR/2023 y el sobreseimiento del

medio de impugnación 2837/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tecámac.

26.- Acumulados 3004/INFOEM/IP/RR/2023 y 3005/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Capulhuac.

27.- 3020/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta de la Secretaría de Seguridad.

28.- Acumulados del 3046/INFOEM/IP/RR/2023 al 3050/INFOEM/IP/RR/2023, 3169/INFOEM/IP/RR/2023 y 3170/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar las respuestas del Poder Legislativo.

29.- 3097/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA.

30.- 3100/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.

31.- 3105/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

32.- 3256/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan.

33.- 3299/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.

34.- 3407/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Ocoyoacac.

35.- Acumulados 3474/INFOEM/IP/RR/2023 y 3477/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone revocar las respuestas del Poder Legislativo.

36.- 3542/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

37.- 3615/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Nicolás Romero.

38.- 3633/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México.

39.- 3694/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.

40.- 3695/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

41.- 3864/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

42.- 3949/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas de la Secretaría de Educación.

43.- 4001/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Nicolás Romero.

44.- 4057/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Poder Legislativo.

45.- 4065/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Poder Legislativo.

46.- 4263/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México.

47.- 4289/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Toluca.

- 48.- 4364/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.
- 49.- 4391/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.
- 50.- 4409/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.
- 51.- 4512/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 52.- 4593/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Chiconcuac.
- 53.- 4616/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Villa Victoria.
- 54.- 4653/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.
- 55.- 4699/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 56.- 4736/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México.
- 57.- 4810/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 58.- 4899/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

- 59.- Acumulados 5016/INFOEM/IP/RR/2023, 5017/INFOEM/IP/RR/2023, y 5018/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Tlalmanalco.
- 60.- 5034/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.
- 61.- Acumulados 5061/INFOEM/IP/RR/2023 y 5062/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 62.- 5064/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de la Paz.
- 63.- 5074/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 64.- 5124/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Ixtlahuaca.
- 65.- 5188/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 66.- 5209/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone revocar las respuestas del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 67.- Acumulados 5218/INFOEM/IP/RR/2023 y 5219/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.
- 68.- 5360/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Temamatla.
- 69.- 5381/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Temascalcingo.

70.- 5401/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta de la Secretaría General de Gobierno.

71.- 5458/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

72.- 5566/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

73.- 5604/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

74.- 5659/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

75.- 5866/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

76.- 5879/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

77.- 6014/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

78.- 6019/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

79.- 6034/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Rayón.

80.- 6081/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México.

81.- 6155/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

- 82.- 6260/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Temascalcingo.
- 83.- 6319/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca.
- 84.- 6322/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta de la Secretaría de Finanzas.
- 85.- 6370/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Chalco.
- 86.- 6409/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.
- 87.- 6410/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.
- 88.- 6415/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán.
- 89.- 6474/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 90.- 6553/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 91.- 6560/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Ocoyoacac.
- 92.- 6641/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl (ODAPAS).

- 93.- 6844/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Melchor Ocampo.
- 94.- 6845/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Melchor Ocampo.
- 95.- 6862/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca.
- 96.- 6935/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 97.- 6941/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de la Paz.
- 98.- 6977/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zumpango.
- 99.- 7093/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 100.- 7111/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- 101.- 7418/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta de la Universidad Mexiquense de Seguridad.
- 102.- 7499/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.
- 103.- 7511/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

104.- 7558/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

105.- 7643/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

106.- 7690/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Instituto Mexiquense de la Juventud.

107.- 7757/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de la Paz.

108.- 7787/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social.

109.- 7798/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca.

110.- 7825/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Bravo.

111.- Acumulados 7849/INFOEM/IP/RR/2023 y 7850/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Zinacantepec.

112.- 7864/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.

113.- 7882/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.

114.- 7902/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.

115.- 8027/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Tultitlán.

116.- 8042/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.

117.- 8049/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

118.- 8060/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.

119.- 8067/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

120.- 8107/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zumpango.

121.- 8152/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Metepec.

122.- 8153/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.

123.- 8205/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Poder Legislativo.

124.- Acumulados 8216/INFOEM/IP/RR/2023 y 8219/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar las respuestas del Ayuntamiento de Melchor Ocampo.

125.- Acumulados 8220/INFOEM/IP/RR/2023 y 8221/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar las respuestas del Ayuntamiento de Melchor Ocampo.

126.- Acumulados 8228/INFOEM/IP/RR/2023 y 8229/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar las respuestas del Ayuntamiento de Melchor Ocampo.

127.- 8332/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.

128.- 8347/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Movilidad.

129.- 8400/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Finanzas.

130.- 8407/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Poder Judicial.

131.- Acumulados del 8413/INFOEM/IP/RR/2023 al 8415/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar las respuestas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz.

132.- 8435/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta de la Secretaría de Educación.

133.- 8441/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

134.- Acumulados 8467/INFOEM/IP/RR/2023, 8468/INFOEM/IP/RR/2023, 8471/INFOEM/IP/RR/2023 y 8472/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Huixquilucan.

135.- 8496/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.

136.- 8507/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

137.- 8522/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

138.- 8526/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta de la Secretaría de Educación.

139.- 8528/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Temascalcingo.

IV.II.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

1.- 6943/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala propone ordenar al Ayuntamiento de Chiautla, la entrega de información.

2.- 9853/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala propone ordenar al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, la entrega de información.

3.- 0156/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone ordenar al Ayuntamiento de Villa de Allende, la entrega de información.

4.- 0967/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez propone ordenar al Ayuntamiento de Zinacantepec, la entrega de información.

5.- 7998/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala propone ordenar al Ayuntamiento de Huehuetoca, la entrega de información.

6.- 8465/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Huehuetoca.

7.- Acumulados 8555/INFOEM/IP/RR/2023, 8556/INFOEM/IP/RR/2023 y 8558/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis propone ordenar al Ayuntamiento de Capulhuac, la entrega de información.

8.- 8557/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez propone ordenar al Ayuntamiento de Capulhuac, la entrega de información.

9.- 8559/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña propone ordenar al Ayuntamiento de Capulhuac, la entrega de información.

10.- 8564/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña propone ordenar al Ayuntamiento de Capulhuac, la entrega de información.

11.- 8581/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega propone ordenar al Ayuntamiento de Malinalco, la entrega de información.

12.- 8582/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez propone ordenar al Ayuntamiento de Malinalco, la entrega de información.

13.- 8593/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México.

14.- 0004/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone ordenar al Ayuntamiento de Donato Guerra, la entrega de información.

15.- 0011/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone ordenar al Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, la entrega de información.

IV.III.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a 2dos recursos de revisión, de conformidad con el artículo 179, último párrafo de la

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:

1.- 2800/INFOEM/ICR-312/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Xonacatlán.

2.- 4413/INFOEM/ICR-351/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Temascalapa.

V.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

2.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

3.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Poder Judicial, por el incumplimiento a una resolución en materia de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155, fracción I, de la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

4.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la multa como medida de apremio al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, por el incumplimiento reiterado a una resolución en materia

de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión que proponen determinar como:

- 1.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 15898/INFOEM/IP/RR/2022 y 15931/INFOEM/IP/RR/2022.
- 2.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 17398/INFOEM/IP/RR/2022.
- 3.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 2315/INFOEM/IP/RR/2023.
- 4.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 2588/INFOEM/IP/RR/2023, 2680/INFOEM/IP/RR/2023, 2683/INFOEM/IP/RR/2023, 2684/INFOEM/IP/RR/2023, 2685/INFOEM/IP/RR/2023 y 2906/INFOEM/IP/RR/2023.
- 5.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3039/INFOEM/IP/RR/2023.
- 6.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 3212/INFOEM/IP/RR/2023 y 3213/INFOEM/IP/RR/2023.
- 7.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3235/INFOEM/IP/RR/2023.
- 8.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3451/INFOEM/IP/RR/2023.

9.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3699/INFOEM/IP/RR/2023.

10.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Finanzas, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4435/INFOEM/IP/RR/2023.

11.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4509/INFOEM/IP/RR/2023.

12.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4559/INFOEM/IP/RR/2023.

13.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4759/INFOEM/IP/RR/2023.

14.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 4886/INFOEM/IP/RR/2023 y 4888/INFOEM/IP/RR/2023.

15.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5103/INFOEM/IP/RR/2023.

16.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5141/INFOEM/IP/RR/2023.

17.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5477/INFOEM/IP/RR/2023.

18.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5487/INFOEM/IP/RR/2023.

19.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5498/INFOEM/IP/RR/2023.

20.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5558/INFOEM/IP/RR/2023.

21.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5564/INFOEM/IP/RR/2023.

22.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5618/INFOEM/IP/RR/2023.

23.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5650/INFOEM/IP/RR/2023.

24.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5687/INFOEM/IP/RR/2023.

25.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5720/INFOEM/IP/RR/2023.

26.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5722/INFOEM/IP/RR/2023.

27.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5797/INFOEM/IP/RR/2023.

28.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5870/INFOEM/IP/RR/2023.

29.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5875/INFOEM/IP/RR/2023.

30.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5888/INFOEM/IP/RR/2023.

31.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5890/INFOEM/IP/RR/2023.

32.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5902/INFOEM/IP/RR/2023.

33.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5945/INFOEM/IP/RR/2023.

34.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5984/INFOEM/IP/RR/2023.

35.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 6206/INFOEM/IP/RR/2023 y 6208/INFOEM/IP/RR/2023.

36.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6218/INFOEM/IP/RR/2023.

37.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6219/INFOEM/IP/RR/2023.

38.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 6450/INFOEM/IP/RR/2023, 6552/INFOEM/IP/RR/2023, 6625/INFOEM/IP/RR/2023, 7763/INFOEM/IP/RR/2023 y 7845/INFOEM/IP/RR/2023.

39.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 6626/INFOEM/IP/RR/2023 y 6628/INFOEM/IP/RR/2023.

40.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7169/INFOEM/IP/RR/2023.

41.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7258/INFOEM/IP/RR/2023.

42.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7320/INFOEM/IP/RR/2023 y 7321/INFOEM/IP/RR/2023.

43.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7505/INFOEM/IP/RR/2023.

44.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Toluca, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7742/INFOEM/IP/RR/2023.

45.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7776/INFOEM/IP/RR/2023.

46.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Tenango del Valle, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7895/INFOEM/IP/RR/2023.

VII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.I.- Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

1.- 0124/INFOEM/IP/RR/2024 y 0125/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, siendo la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, la ponente.

- 2.- 0142/INFOEM/IP/RR/2024 y 0143/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.
- 3.- 0150/INFOEM/IP/RR/2024 y 0151/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.
- 4.- Del 0157/INFOEM/IP/RR/2024 al 0159/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Zumpango, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.
- 5.- 0148/INFOEM/IP/RR/2024 y 0149/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tultitlán, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.
- 6.- 0001/INFOEM/IP/RR/2024 y 0002/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Poder Judicial, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.
- 7.- 0134/INFOEM/IP/RR/2024 y 0138/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, siendo la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, la ponente.
- 8.- 0172/INFOEM/IP/RR/2024 y 0173/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Lerma, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.
- 9.- 0045/INFOEM/IP/RR/2024 y 0048/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.
- 10.- Del 0188/INFOEM/IP/RR/2024 al 0196/INFOEM/IP/RR/2024, a los ya acumulados en la 1ª Sesión Ordinaria del 8477/INFOEM/IP/RR/2023 al 8491/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.
- 11.- 0183/INFOEM/IP/RR/2024, 0185/INFOEM/IP/RR/2024 y 0186/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de Servicios Educativos

Integrados al Estado de México, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

12.- 0200/INFOEM/IP/RR/2024 y 0201/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Finanzas, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.

13.- 0203/INFOEM/IP/RR/2024 y 0204/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de Ayuntamiento de Capulhuac, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

III.- Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/02/2024 de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/II/2024.

Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/02/2024 de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro.

IV.- Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

IV.I.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/III/2024.

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5613/INFOEM/IP/RR/2022, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez. Notifíquese.

- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7383/INFOEM/IP/RR/2022, confirmado la respuesta de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna. Notifíquese.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7818/INFOEM/IP/RR/2022, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Chalco, emitiendo voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7933/INFOEM/IP/RR/2022, modificado la respuesta del Ayuntamiento de San Martín de Las Pirámides. Notifíquese.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8808/INFOEM/IP/RR/2022, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Toluca, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega; y voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.
- 6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8843/INFOEM/IP/RR/2022, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.
- 7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 9978/INFOEM/IP/RR/2022, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Aculco. Notifíquese.
- 8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 0366/INFOEM/IP/RR/2023 y 0367/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Zumpango. Notifíquese.
- 9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0461/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Lerma. Notifíquese.
- 10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0621/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

- 11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0842/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese.
- 12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 1176/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.
- 13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2026/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta de la Secretaría de Seguridad. Notifíquese.
- 14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2100/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Bravo. Notifíquese.
- 15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2163/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. Notifíquese.
- 16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2185/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco. Notifíquese.
- 17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: confirmando la respuesta del recurso de revisión del 2251/INFOEM/IP/RR/2023; revocando las respuestas de los medios de impugnación 2260/INFOEM/IP/RR/2023, 2263/INFOEM/IP/RR/2023, del 2265/INFOEM/IP/RR/2023 al 2267/INFOEM/IP/RR/2023 y 2615/INFOEM/IP/RR/2023; y modificando la respuesta del recurso de revisión 2686/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Atizapán de Zaragoza. Notifíquese.
- 18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2490/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2542/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

20.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 2582/INFOEM/IP/RR/2023 y 2606/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Huixquilucan, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

21.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: modificando las respuestas de los medios de impugnación 2592/INFOEM/IP/RR/2023 y 2594/INFOEM/IP/RR/2023, y confirmando las respuestas de los recursos de revisión 2593/INFOEM/IP/RR/2023, 2595/INFOEM/IP/RR/2023 y 2597/INFOEM/IP/RR/2023; interpuestos en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra. Notifíquese.

22.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2666/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Secretaría de Finanzas, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

23.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2727/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría del Medio Ambiente. Notifíquese.

24.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2771/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Poder Legislativo, emitiendo voto disidente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

25.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: modificando las respuestas de los recursos de revisión 2830/INFOEM/IP/RR/2023 y 2831/INFOEM/IP/RR/2023; y sobreseyendo el medio de impugnación 2837/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tecámac, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

26.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 3004/INFOEM/IP/RR/2023 y 3005/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Capulhuac. Notifíquese.

27.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3020/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaria de

Seguridad emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

28.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 3046/INFOEM/IP/RR/2023 al 3050/INFOEM/IP/RR/2023, 3169/INFOEM/IP/RR/2023 y 3170/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando las respuestas del Poder Legislativo. Notifíquese.

29.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3097/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

30.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3100/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

31.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3105/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

32.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3256/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan. Notifíquese.

33.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3299/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

34.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3407/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Ocoyoacac, emitiendo voto particular la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

35.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 3474/INFOEM/IP/RR/2023 y 3477/INFOEM/IP/RR/2023, revocando las respuestas del Poder Legislativo. Notifíquese.

36.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3542/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Notifíquese.

37.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3615/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Nicolás Romero. Notifíquese.

38.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3633/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

39.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3694/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

40.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3695/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, sobreseyendo el mismo. Notifíquese

41.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3864/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sobreseyendo el mismo, emitiendo voto disidente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala. Notifíquese

42.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3949/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría de Educación. Notifíquese.

43.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4001/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Nicolás Romero, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña y el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis. Notifíquese.

44.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4057/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Poder Legislativo. Notifíquese.

45.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4065/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Poder Legislativo. Notifíquese.

46.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4263/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese

47.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4289/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

48.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4364/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, sobreseyendo el mismo. Notifíquese

49.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4391/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

50.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4409/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

51.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4512/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

52.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4593/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Chiconcuac. Notifíquese.

53.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4616/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Villa Victoria, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña y el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis. Notifíquese.

54.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4653/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

55.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4699/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

56.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4736/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México. Notifíquese.

57.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4810/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

58.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4899/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Notifíquese.

59.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 5016/INFOEM/IP/RR/2023, 5017/INFOEM/IP/RR/2023, y 5018/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Tlalmanalco. Notifíquese.

60.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5034/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma, emitiendo voto disidente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

61.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 5061/INFOEM/IP/RR/2023 y 5062/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto particular la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

62.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5064/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de la Paz. Notifíquese.

63.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5074/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto disidente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

64.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5124/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtlahuaca, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

65.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5188/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

66.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5209/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

67.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 5218/INFOEM/IP/RR/2023 y 5219/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando las respuestas del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

68.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5360/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Temamatla. Notifíquese.

69.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5381/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Temascalcingo, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

70.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5401/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría General de Gobierno. Notifíquese.

71.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5458/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

72.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5566/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

73.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5604/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

74.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5659/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto particular la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

75.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5866/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

76.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5879/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto disidente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

77.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6014/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

78.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6019/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

79.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6034/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Rayón, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

80.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6081/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

81.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6155/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

82.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6260/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Temascalcingo, emitiendo voto disidente concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

83.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6319/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca. Notifíquese.

84.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6322/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría de Finanzas, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega; y voto particular la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

85.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6370/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chalco. Notifíquese.

86.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6409/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

87.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6410/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

88.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6415/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de

Cuautitlán, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

89.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6474/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

90.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6553/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

91.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6560/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ocoyoacac, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega; y voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

92.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6641/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Organismo Descentralizado de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Nezahualcóyotl, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

93.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6844/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, sobreseyendo el mismo, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

94.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6845/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, sobreseyendo el mismo, emitiendo voto disidente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

95.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6862/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

96.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6935/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

97.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6941/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de la Paz, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

98.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6977/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Zumpango Notifíquese.

99.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7093/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

100.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7111/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

101.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7418/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Universidad Mexiquense de Seguridad. Notifíquese.

102.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7499/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza. Notifíquese.

103.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7511/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega; y voto particular la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

104.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7558/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

105.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7643/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese.

106.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7690/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Instituto Mexiquense de la Juventud. Notifíquese.

107.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7757/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de la Paz, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

108.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7787/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Social, sobreseyendo el mismo. Notifíquese

109.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7798/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca. Notifíquese.

110.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7825/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Bravo. Notifíquese.

111.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 7849/INFOEM/IP/RR/2023 y 7850/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

112.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7864/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, emitiendo voto disidente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

113.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7882/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México. Notifíquese.

114.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7902/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México. Notifíquese.

115.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8027/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tultitlán. Notifíquese.

116.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8042/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. Notifíquese.

117.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8049/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

118.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8060/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez. Notifíquese.

119.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8067/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Notifíquese.

120.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8107/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zumpango, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

121.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8152/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Metepec. Notifíquese.

122.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8153/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

123.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8205/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Poder Legislativo. Notifíquese.

124.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 8216/INFOEM/IP/RR/2023 y 8219/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Melchor Ocampo. Notifíquese.

125.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 8220/INFOEM/IP/RR/2023 y 8221/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando las respuestas del Ayuntamiento de Melchor Ocampo. Notifíquese.

126.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 8228/INFOEM/IP/RR/20233 y 8229/INFOEM/IP/RR/20233, confirmando las respuestas del Ayuntamiento de Melchor Ocampo. Notifíquese.

127.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8332/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese

128.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8347/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.

129.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8400/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta de la Secretaría de Finanzas. Notifíquese.

130.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8407/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Poder Judicial. Notifíquese.

131.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 8413/INFOEM/IP/RR/2023 al 8415/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

132.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8435/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta de la Secretaría de Educación. Notifíquese.

133.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8441/INFOEM/IP/RR/2023, revocado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

134.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 8467/INFOEM/IP/RR/2023, 8468/INFOEM/IP/RR/2023, 8471/INFOEM/IP/RR/2023 y 8472/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Huixquilucan, emitiendo voto disidente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

135.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8496/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

136.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8507/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

137.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8522/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

138.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8526/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría de Educación, emitiendo voto disidente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

139.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8528/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Temascalcingo. Notifíquese.

IV.II. - Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/IV/2023.

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6943/INFOEM/IP/RR/2022, ordenando al Ayuntamiento de Chiautla la

entrega de información, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 9853/INFOEM/IP/RR/2022, ordenando al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos la entrega de información. Notifíquese.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0156/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Villa de Allende la entrega de información, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0967/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Zinacantepec la entrega de información. Notifíquese.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7998/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Huehuetoca la entrega de información. Notifíquese.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8465/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Huehuetoca, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión 8555/INFOEM/IP/RR/2023, 8556/INFOEM/IP/RR/2023 y 8558/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Capulhuac, la entrega de información. Notifíquese.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8557/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Capulhuac la entrega de información. Notifíquese.

9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8559/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Capulhuac la entrega de información. Notifíquese.

10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8564/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Capulhuac la entrega de información. Notifíquese.

11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8581/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Malinalco la entrega de información. Notifíquese.

12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8582/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Malinalco la entrega de información. Notifíquese.

13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8593/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0004/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Donato Guerra la entrega de información. Notifíquese.

15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0011/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de San Felipe del Progreso la entrega de información. Notifíquese.

IV.III.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a 2dos recursos de revisión, de conformidad con el artículo 179, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/V/2024.

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2800/INFOEM/ICR-312/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Xonacatlán. Notifíquese.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4413/INFOEM//ICR-351/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Temascalapa. Notifíquese.

V.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/VI/2024.

Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo mediante el cual el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

2.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/VII/2024.

Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo mediante el cual el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de

conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

3.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Poder Judicial, por el incumplimiento a una resolución en materia de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155, fracción I, de la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/VIII/2024.

Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Poder Judicial, por el incumplimiento a una resolución en materia de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155, fracción I, de la Ley Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

4.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la multa como medida de apremio al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, por el incumplimiento reiterado a una resolución en materia de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/IX/2024.

Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la multa como medida de apremio al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto

Obligado Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, por el incumplimiento reiterado a una resolución en materia de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión que proponen determinar como:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/X/2024.

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 15898/INFOEM/IP/RR/2022 y 15931/INFOEM/IP/RR/2022, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 17398/INFOEM/IP/RR/2022, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 2315/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 2588/INFOEM/IP/RR/2023, 2680/INFOEM/IP/RR/2023, 2683/INFOEM/IP/RR/2023, 2684/INFOEM/IP/RR/2023, 2685/INFOEM/IP/RR/2023 y 2906/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.
- 5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso

de revisión 3039/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 3212/INFOEM/IP/RR/2023 y 3213/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3235/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3451/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de la Secretaría de Finanzas.

9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3699/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4435/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de la Secretaría de Finanzas.

11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4509/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4559/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4759/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 4886/INFOEM/IP/RR/2023 y 4888/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5103/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5141/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5477/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5487/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5498/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

20.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5558/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

21.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5564/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

22.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5618/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

23.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5650/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

24.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5687/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

25.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5720/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

26.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5722/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

27.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5797/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

28.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5870/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

29.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5875/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

30.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5888/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

31.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5890/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

32.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5902/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

33.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5945/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

34.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5984/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

35.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 6206/INFOEM/IP/RR/2023 y 6208/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

36.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6218/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

37.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6219/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

38.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 6450/INFOEM/IP/RR/2023, 6552/INFOEM/IP/RR/2023, 6625/INFOEM/IP/RR/2023, 7763/INFOEM/IP/RR/2023 y 7845/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

39.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 6626/INFOEM/IP/RR/2023 y 6628/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

40.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7169/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

41.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7258/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza.

42.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 7320/INFOEM/IP/RR/2023 y 7321/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

43.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7505/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

44.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7742/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Toluca.

45.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución

del recurso de revisión 7776/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

46.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7895/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Tenango del Valle.

VII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/XI/2024.

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte del Secretario Técnico.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.I.- Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

ACUERDO INFOEM/ORD/03/XII/2024.

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0124/INFOEM/IP/RR/2024 y 0125/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, remitiéndolos a la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, para su estudio y resolución.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0142/INFOEM/IP/RR/2024 y 0143/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0150/INFOEM/IP/RR/2024 y 0151/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0157/INFOEM/IP/RR/2024 al 0159/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Zumpango, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0148/INFOEM/IP/RR/2024 y 0149/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tultitlán, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0001/INFOEM/IP/RR/2024 y 0002/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Poder Judicial, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0134/INFOEM/IP/RR/2024 y 0138/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, remitiéndolos a la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, para su estudio y resolución.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0172/INFOEM/IP/RR/2024 y 0173/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Lerma, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.

9.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0045/INFOEM/IP/RR/2024 y 0048/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.

10.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0188/INFOEM/IP/RR/2024 al 0196/INFOEM/IP/RR/2024, a los ya acumulados en la 1ª Sesión Ordinaria del 8477/INFOEM/IP/RR/2023 al 8491/INFOEM/IP/RR/2023,

interpuestos en contra del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.

11.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0183/INFOEM/IP/RR/2024, 0185/INFOEM/IP/RR/2024 y 0186/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.

12.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0200/INFOEM/IP/RR/2024 y 0201/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Finanzas, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.

13.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0203/INFOEM/IP/RR/2024 y 0204/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de Ayuntamiento de Capulhuac, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.

Todas las intervenciones correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica adjunta a la presente Acta.

En virtud de no existir más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las trece horas con catorce minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**EL PLENO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y
MUNICIPIOS**

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta hoja pertenece al Acta de la 03a sesión ordinaria 2024

LFZfSTkd0h3y1NrOihJNnfTL

c9 2b b4 78 5f 30 04 8a 77 8e f6 3b 18 ab 09 36 43 d5
16 8f 9c 10 98 59 63 b6 dd 11 7f 45 c9 fa a2 1e a5 9c
26 2e 9d 87 6a d9 44 f8 bf 72 99 73 30 33 95 10 b2 67
ea 06 1e f5 85 05 b0 d7 e5 2f 3e 2f ad de 56 95 2e a5
47 2e 4d 70 30 42 6b 30 86 dd 52 64 08 0a 11 76 2d 60
50 90 82 cc 0b c7 63 9a d8 98 be 34 df 3b 4e 38 7b 15
5a 76 64 e4 14 ac c6 30 95 0e db a0 21 ac 2b 9b c5 95
45 49 19 2f b0 75 34 01 c6 7a ba ed 9f d3 26 37 9b ff
33 32 a6 47 7a b8 80 a7 8d 48 60 fc a2 36 a3 8c e1 9e
2e 42 ae 53 5a 3a f5 2a ef 5a ad 9f 4e 95 19 16 13 9a
f8 c4 15 68 26 b2 65 9e 1e e3 b8 0c 08 23 d7 e3 db 64
e3 97 cf e3 47 2f 3c 76 0e 67 f7 d3 af d8 4a 57 d4 b5
42 42 8d 12 ca d5 d9 d8 d1 a1 af 8d fb 74 7a 37 21 ea
70 e6 ab 8c ba a6 a4 4c 15 90 7c 26 2f 04 a6 b6 45 2f
85 f8 b6 a3

María Del Rosario Mejía Ayala
Comisionada
(Firma Electrónica)

5c eb 32 14 3d 34 cb 8b 53 a3 13 40 8a 41 1d a9 25 80
c4 79 fd 4d 70 81 a4 6e 3c 15 b2 27 fe c5 10 56 fd e1
79 1e 47 ac ae 27 55 e3 fa 77 d4 7d b2 bd 50 e0 65 e2
94 04 9a 1b 49 46 9c 02 75 51 92 93 f3 1a 19 4b 0a ee
29 7b 75 11 23 ef cf 20 91 19 b9 ba 30 70 32 19 a8 5a
88 12 59 6e 55 05 6e 91 64 d5 8a 7e 3a 81 79 2f 3a 86
06 d2 17 c7 44 54 57 d6 77 6b e2 aa 77 b6 41 26 bd e0
91 ab 5b b6 f6 4f c0 62 ea 08 7d c8 df d5 d4 c9 cf a5
df 36 75 7c e9 03 31 15 10 8a e0 80 d4 9b e8 90 d7 ec
9b 0f 53 a7 58 e9 8c 2f 83 3a 66 3e 4c dd 5b e7 32 4c
5a 8a 5d 16 f3 5c 87 c1 70 e5 73 64 46 fe 3f 2f c4 9c e3
40 15 bb 31 b7 2e 72 61 cc fe c3 13 90 4a 0c 52 fb 22
54 a0 fe b3 47 c8 94 cc 16 24 ce 37 73 b7 95 b6 ab 24
e0 7d a4 4a 29 0b e1 17 40 03 fa 4d d2 61 f8 a1 1e 2b
b2 1a d6

Guadalupe Ramírez Peña
Comisionada
(Firma Electrónica)



Archivo firmado: Acta de la 03a sesión ordinaria 2024

84 8f 40 61 c9 7b c8 b7 00 00 ba 74 85 2c b9 4c cd 1b
08 71 da e4 16 91 ff d1 21 3f bc bc 87 8c 84 df 74 90
32 ac 94 0d bc 04 97 e1 83 1c 5a bb be 5e c1 19 4c 85
03 d0 bb 41 b0 c2 96 d1 cf b0 ed eb 73 22 c4 4d 82 bc
c4 55 4a 4e a7 84 07 6d 92 d3 61 0e 2b 50 f9 8a 4b b2
8b a5 8a 97 d4 32 f6 fe 88 ff a3 3a cd eb 57 fe f6 92 b4
b3 82 d4 f6 47 0c e0 e1 65 9e ab 2a 4e f0 90 25 3e f6
48 2b f0 10 0b 5f 6a 20 a5 de f5 62 58 b7 78 d2 a8 05
10 9e 68 fe 26 49 1f b4 df e2 ee d2 ed af b1 ff a9 85 28
df 14 ab 75 4d 8e f7 2a 4a 56 6c fe 31 c3 2c bd 92 00
c3 b1 e9 7a dc c8 9d 99 b5 7e 1e 2d 2f f0 9f da fb 39
38 96 eb 22 0a 64 88 8e 12 9e 24 0c 67 c7 95 71 2e 72
0e 86 4a bd f8 73 5e 45 f0 7e 40 cd 6a 30 f8 7f 4b 76
ec c9 c3 a6 67 07 98 16 06 17 c0 13 bb 64 b2 a2 50 5e
33 9b

José Martínez Vilchis
Comisionado Presidente
(Firma Electrónica)

13 b2 f0 5a 40 12 d4 b1 04 b3 60 bc 19 19 99 8d 1a 84
47 f9 bb 76 46 3e bd 71 a6 54 72 e4 a2 11 7a b3 01 97
9b 57 d4 2f be 7f 9d c2 19 7b 47 2c 87 02 4e 47 1e 7b
f4 f4 6f d8 fc d5 96 2c 34 dd 20 96 02 d6 4d d6 d5 58
a6 46 f6 3f fa 88 33 ad 78 21 fd de 3c 85 62 c0 b0 70
fc 72 92 9b 27 d2 cb 01 27 15 b4 99 64 c3 fb a3 f1 31
e4 f0 fd 52 f7 30 95 04 f1 75 a9 61 8a 72 f1 50 3e 13 b5
00 0d 7a 3b c4 62 72 a5 d7 42 81 06 e0 ac 4f 0c 6f 06
fd 28 1b 11 c9 11 ad b3 f4 4a b0 19 18 96 5d 6e f8 fe
5c 48 7e 19 01 07 d9 18 6f 5b 82 e0 a5 33 0c f7 6f a0
d6 0c d3 88 e1 2f 5f 1d e5 09 94 6d 7e 56 b4 ed f0 28
69 f4 d0 ea eb 64 f8 ba 9f af d4 e7 be fa f9 c2 c3 50 82
ea c1 56 69 6e 08 0d ea f3 85 f6 0a 0d 95 6a dc 10 e4
91 03 e0 2e bf 8d 5c d1 9a 6f 79 63 7b 0d 2b f7 de c6
38 3b

Sharon Cristina Morales Martínez
Comisionada
(Firma Electrónica)

bb e6 42 20 7e 39 a3 87 54 e8 ea 83 b2 3d 4d c2 9b 81
6e af b3 94 78 34 43 2d 95 9f 6b 6d 31 5b 1e 65 67 f8
d0 9b 03 22 fb c4 41 9f c6 31 80 8a 1d 58 e1 4f 54 19
11 8a 9d 43 b3 d3 8f 98 78 67 48 82 1c a1 25 ce 16 92
86 55 ad 93 b2 6f 63 60 40 90 fb 6e 30 a6 c0 37 83 d1
15 2b eb 9b 59 76 f3 bc 8a 47 b0 d8 3f eb 3a ab c8 a8
b4 35 96 56 52 5e 94 e0 d9 4d d3 3f 6f c2 41 54 e4 5c
83 8c dc 45 38 88 01 e9 49 89 7e 04 84 92 53 2c aa 16
36 af 7c 25 ef 2e b5 2a f1 99 c1 b3 6e 70 59 12 3e 06 7c
ec 2d 11 22 4d 29 71 1f fd a7 64 6c 75 5b 27 f7 dd 00
e3 ee 07 6a 5c 4f ff 17 55 b4 f5 0a 9f e8 2f 9b 4b 48 d4
d6 fd 0b ef 7a 4f a0 2f ca 6b 23 a5 54 13 c1 a0 05 24
28 fd a9 80 b0 86 69 ff b8 ed 21 6c 8b c0 2d f6 ad 75
42 ba d0 57 46 38 a9 77 7c 2c 23 ae 35 95 5c a3 1c 00
37 34

Luis Gustavo Parra Noriega
Comisionado
(Firma Electrónica)

86 f7 3a 9e 8b 03 3a ff 5f 86 89 e6 fe a4 e8 a9 2b 41 9c
9b 4d 4d ac 38 ff 8e 6e 37 cb 19 66 35 d8 d9 4f a3 47
66 f8 3d 8a 48 96 02 4e bd 87 7a 48 30 7a 3a 8c c1 8e
95 ab 79 fc e1 f8 23 b5 76 96 4a c2 7c d9 72 f3 5c ef 65
aa 86 bc 8a d2 78 d4 93 03 06 2b 20 b4 2c e3 61 8f 28
f2 32 bb 59 c7 2a d7 43 05 82 5a f5 e8 a3 31 b0 fb 01
75 eb 56 a5 8b 87 5c 23 cd 0f db 50 42 90 af 18 d0 72
ef a9 d6 7c 07 54 8c 29 f4 74 04 a9 22 13 72 26 c0 e7
16 db f8 d7 da 99 9b f6 27 f6 cc 97 f5 0c 73 5d 32 b3
f6 a1 dc e6 5b be 5d 52 21 df 61 eb 2f 37 96 67 56 92
be c6 32 8a 5a 68 af 36 3c 0e 7a 35 da 87 7d cd b3 07
26 d4 f0 f9 26 de 21 2b d4 f8 c5 e0 ad 6d 43 1b 73 17
c2 90 68 5a 07 4c 85 9b 3d fb b1 23 42 3e 39 f9 99 30
81 80 52 26 39 33 d2 b9 f2 67 87 54 5d 31 71 81 88 e8
39 a0

Alexis Tapia Ramírez
Secretario Técnico del Pleno
(Firma Electrónica)